



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 8 de marzo de 2018

Señor  
Presidente de la Honorable  
Cámara de Senadores  
Fernando Lugo Mendez  
E. S. D.

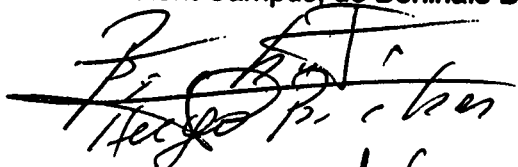

De nuestra mayor consideración:


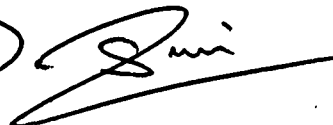
Tenemos el agrado de dirigimos a usted, y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración **"POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE LA RELEVANTE TRAYECTORIA DE DON MARCELO MARTINESSI, POR SU INVALORABLE APORTE PARA LA CULTURA Y EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL PARAGUAY, A TRAVÉS DE SUS RECONOCIDAS OBRAS CINEMATOGRAFICAS, COMO A DOÑA ANA BRUN POR SU DESTACADA ACTUACIÓN EN LA PELÍCULA LAS HEREDERAS"**.

Don Marcelo MARTINESSI, Director, realizador y guionista paraguayo. Se destacan sus investigaciones de la relación cine/literatura a partir de adaptaciones de autores de su país. Trabaja desde el año 1991 en documentales y ficciones breves que tienen a Paraguay como eje.

Estudió comunicación en la Universidad Católica de Asunción, y cine en la London Film School y en la New York Film Academy. Sus trabajos incluyen el documental "LOS PARAGUAYOS" (2007) acerca de la formación de identidad del país - estrenado en el Festival de Cine de Biarritz - y su obra "PARAGUAY SEGÚN AGUSTÍN BARRIOS" (2008), musical que recorre el universo visual que inspiró al gran compositor.

Fue becado por la Fundación Carolina para el curso de especialización cinematográfica en Casa América de Madrid. Participó además del Torino Film Lab, Berlinale Talent Campus, de Berlinale DocStation y de Locarno Filmmakers Academy.

  
Fernando Lugo Mendez  


  
Carlos Filizzola  
Senador de la Nación  




*Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores*

Dirigió "KARAI NORTE" (2009), basado en un cuento corto de Carlos Villagra Marsal y ambientado durante la Guerra Civil de 1947. Rodado en 16 mm, Karai Norte ha sido el primer trabajo de Paraguay en llegar a la Berlinale, con dicho film participó en más de 40 festivales internacionales de cine y obtuvo varios reconocimientos, incluido el de Mejor Cortometraje del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (México), el Premio Glauber Rocha al Mejor Film de la 36 Jornada de Cine de Bahía (Brasil) y el 1er Premio en el AXN Film Festival.

Su cortometraje, "CALLE ULTIMA" (2011), fue el resultado de un año de trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, explotación sexual y otras formas de exclusión social de la ciudad de Asunción. Se estrenó también en la Berlinale, y se exhibió en prestigiosos festivales de cine como el de Clermont-Ferrand, entre otros. Obtuvo el Primer Premio en el Festival Iberoamericano de Cine de Huelva.

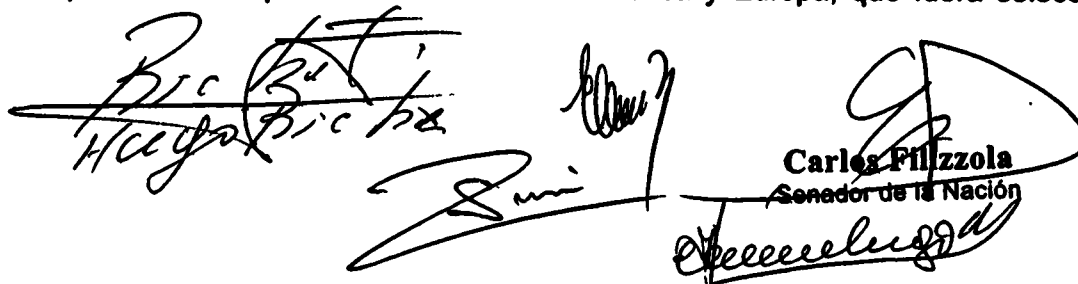
Otra obra de bajo su dirección cinematográfica es el "EL BALDÍO" (2013) está basado en un cuento de Augusto Roa Bastos, se estrenó en la Cinémathèque Française dentro de una exhibición especial de la Cinefondation.

Uno de sus cortometrajes más recientes, "LA VOZ PÉRDIDA" (2016) aborda la masacre de Curuguaty y obtuvo el Premio Orizzonti al Mejor Cortometraje en el Mostra Internazionale d'Arte Cinematografica de Venecia.

Marcelo ha sido asesor de área audiovisual para el "Museo Virtual de Memoria y Verdad sobre el Stronismo" (MEVES) plataforma web sobre los crímenes cometidos durante la dictadura (1954-1989). Participó además de la creación y fue el primer Director Ejecutivo de TV Pública Paraguay desde el 2010 hasta el 2012. También dirigió durante un año la programación de la red de Televisoras Públicas de TAL (Televisión América Latina) con sede en Sao Paulo.

Realizó el documental "DIARIO GUARANÍ" para DocTV Latinoamérica, basado en los anotadores del sacerdote jesuita Bartomeu Meliá durante su tiempo de convivencia con los Mby'a Guaraní del Paraguay.

En el 2018 estrenó "LAS HEREDERAS" su primer largometraje desarrollado en un proceso de coproducción entre Latinoamérica y Europa, que fuera seleccionado

  
Carlos Filizzola  
Senador de la Nación



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores

por 'La Residence' de la Cinefondation - Festival de Cannes para el desarrollo de este su primer guión de largometraje.

Esta última obra recientemente estrenada le valió hasta ahora dos importantísimos galardones en el mundialmente prestigioso Festival Internacional de Cine de Berlín, "La Berlinale"; el Oso de Plata en la categoría de mejor actriz, y el Oso de Plata Alfred Bauer. Así también en el marco de ese festival consiguió el premio de la crítica internacional Fipresci, y el premio de los lectores de la revista Mannschat, dentro de la categoría Teddy Bear. Más recientemente, acaba de otorgársele los premios a Mejor Director y nuevamente el premio Fipresci en el festival de Cine de Cartagena.

En esta misma obra, la actriz Ana Brun fue galardonada con el Oso de Plata, en la categoría de Mejor Actriz, por su brillante actuación en la obra más arriba mencionada.

Señor Presidente y estimados colegas, la carrera profesional de este destacado cineasta nacional sintetizada el compromiso con una cinematografía comprometida con la realidad de su tierra y de sus conciudadanos, encaminada a mostrar al mundo nuestro acervo histórico y cultural, y contribuir de esta manera al desarrollo humano, social y cultural integral del país, amerita el reconocimiento y la distinción por parte de la Honorable Cámara de Senadores.

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación



*Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores*

**PROYECTO DE DECLARACION**

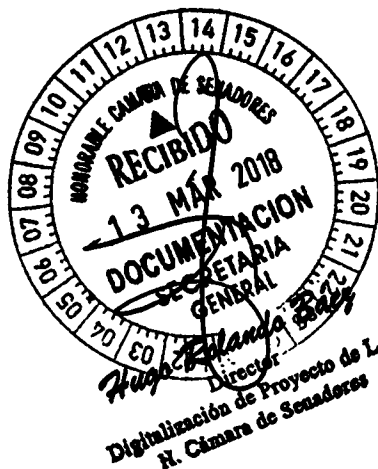
**“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE LA RELEVANTE TRAYECTORIA DE DON MARCELO MARTINESSI, POR SU INVALORABLE APORTE A LA CULTURA Y AL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL PARAGUAY, A TRAVÉS DE SUS GALARDONADAS OBRAS CINEMATOGRAFICAS”.**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA  
DECLARA:**

**Artículo 1°.-** Su reconocimiento a don Marcelo Martinessi por su invalorable aporte para la cultura y el reconocimiento internacional del Paraguay, a través de sus galardonadas obras cinematográficas.

**Artículo 2°.-** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.

**Artículo 3°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación



*Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE A ANA BRUN Y AL EQUIPO TECNICO Y ARTISTICO DE LA PELICULA LAS HEREDERAS, POR EL IMPORTANTE RECONOCIMIENTO Y GALARDONES INTERNACIONALES RECIBIDOS, PRESTIGIANDO AL ARTE CINEMATOGRAFICO NACIONAL Y A LA IDENTIDAD CULTURAL PARAGUAYA”**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA  
DECLARA:**

**Artículo 1°.-** Su reconocimiento a doña Ana Brun y al equipo técnico y artístico de la película “Las Herederas” por el importante reconocimiento y galardones internacionales recibidos, prestigiando al arte cinematográfico nacional y a la identidad cultural paraguaya.

**Artículo 2°.-** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.

**Artículo 3°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



  
**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación